CLIENTE: Superintendencia de Industria y Comercio - SIC
CONTRATO: 2584 de 2024

Objetivos del Contrato: Realizar la renovación del licenciamiento, suscripciones, soporte técnico y servicios conexos para la Superintendencia de Industria y Comercio GRUPO No. 1 – REDHAT	**Acta Numero: 1**
Objetivos / Agenda • Informe de Entrega Renovación del licenciamiento, suscripciones.	Fecha: 29/11/2024 Lugar: Bogotá **Acta No. 1**

Participantes			
Nombre	**Empresa**	**Nombre**	**Empresa**
Adriana Cetina Hernández	Superintendencia de Industria y Comercio - SIC	Oscar Fabián Ramírez torres	Superintendencia de Industria y Comercio - SIC
Luis Eduar Cuesta Tautiva	Superintendencia de Industria y Comercio - SIC	Edwin Orlando Rozo	UNION TEMPORAL RENOVACIÓN 2024

INFORME DE ACTIVIDADES

Relación Obligaciones Específicas Contrato: 2584 de 2024

1. Cumplir con la oferta presentada

 RTA: Se presentaron mediante la plataforma SECOP las pólizas de cumplimiento correspondientes las cuales dan las garantías sobre el cumplimiento de la oferta presentada.

2. Cumplir con los anexos técnicos del presente contrato, conforme los lineamiento y directrices impartidos por la supervisión del contrato

 RTA: El 13 de noviembre de 2024 se realizó la activación de las suscripciones de los productos de la plataforma Red Hat, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas, así mismo se realizó la entrega del certificado de titularidad del fabricante donde se acredita la fecha de activación y vencimiento de las suscripciones conforme a las cantidades señaladas en la ficha técnica.
 Se realizará el proceso de transferencia conocimiento correspondiente a 8 horas las cuales estar programadas para realizarse el día 10 de diciembre 4 horas y las 4 horas restantes en el mes de enero. Esto se agendará en previo acuerdo con el supervisor del contrato.

3. Entregar los vienes contratados y prestar los servicios complementarios en las instalaciones de la SIC

 RTA: El día 29 de noviembre de 2024 mediante correo electrónico se entregó a la SIC el documento de titularidad expedido por el fabricante Red Hat así como el certificado de derecho de uso expedido por la unión temporal. Con lo anterior se da por entregados los vienes contratados a la SIC.

4. Presentar para aprobación de la supervisión del contrato una vez se firme el acta de inicio, un plan de trabajo, donde se relacione la forma en la cual se cumplirá el objeto contractual que se debe presentar una semana posterior a la firma del acta de inicio, dentro del cual se incluyen las actividades a realizar cronograma responsables, número de personas vinculadas y que se requerirá para la ejecución y demás consideraciones requeridas para el cumplimiento total de objeto contratado en casos que aplique

RTA: Se realizo reunión de manera virtual con el equipo técnico y supervisión del contrato por parte de la SIC y el equipo de coordinación del proyecto por parte de la Unión Temporal el día 13 de noviembre en el cual se revisó el cronograma definido y se acordaron las fechas establecidas.

5. Presentar a la supervisión del contrato, aquellas opciones, alternativas y recomendaciones, que mejor se adecuen a las necesidades de la plataforma tecnológica y permitan un mejor uso y desempeño de configuración disponibles para la plataforma, a las que se les renovará licenciamiento y recomendar a la supervisión del contrato

 RTA: la presentación de las recomendaciones y mejores prácticas serán entregadas a la entidad durante la sesión de transferencia de conocimiento programada para el 10 de diciembre de 2024.

6. Presentar la factura debidamente discriminada por cada componente objeto de cobro, así como los documentos que acrediten los bienes y servicios suministrados

 RTA: La factura fue radicada a la entidad el día viernes 29 de noviembre de 2024.

7. Documentar e implementar soluciones y mejores prácticas para la ejecución del contrato, previa aprobación de la supervisión

 RTA: la presentación de las recomendaciones y mejores prácticas serán entregadas a la entidad durante la sesión de transferencia de conocimiento programada para el 10 de diciembre de 2024.

8. De ser requerido, por la supervisión del contrato, entregar mensualmente o antes informes sobre los incidentes que presenten sobre la puesta en producción de las licencias recomendaciones y acciones, tomadas sobre cada caso

 RTA: No aplica para el contrato actual.

9. El contratista con el apoyo del fabricante, cuando se requiera, deberá realizar el afinamiento integral de las configuraciones, reglas y demás funcionalidades sobre las plataformas, a las que se les renovarán los servicios de licenciamiento, bajo las buenas prácticas de industria que le permitan a la entidad, optimizar y mejorar el rendimiento sobre los productos ofertados

 RTA: la presentación de las recomendaciones y mejores prácticas serán entregadas a la entidad durante la sesión de transferencia de conocimiento programada para el 10 de diciembre de 2024.

10. Cumplir con las actividades en los tiempos establecidos y acordados en el plan de trabajo durante la vigencia del contrato.

 RTA: Con la presentación del presente informe y la entrega de la documentación se da cumplimientos a las actividades y tiempos establecidos durante la vigencia del contrato.

11. Proveer, mantener y garantizar durante toda la ejecución del contrato del personal idóneo y calificado de acuerdo con lo expresan los anexos técnicos del presente proceso

 RTA: Se establece que en los anexos técnicos no se realizaron requerimientos específicos correspondiente al personal sin embargo la Unión Temporal garantiza que las personas participantes durante la ejecución del contrato son las idóneas y calificadas para la ejecución del mismo.

12. El contratista deberá conocer, adoptar e implementar los procesos de control de cambios establecidos por la entidad

 RTA: No aplica para el contrato actual.

13. El proceso deberá considerar todos los aspectos que puedan afectar la operación de los servicios Misionales o tecnológicos inmersos en el proyecto, sobre la cual el contratista tenga responsabilidades o que puedan afectar el cumplimiento de estas

 RTA: No se evidencia afectación de la operación de la superintendencia de industria y comercio aso como afectación de los servicios misionales.

14. El proveedor deberá entregar el certificado de titularidad de las licencias y suscripciones, indicando el enlace de acceso para el uso de esta y las fechas de inicio y fin para su uso

 RTA: El día 29 de noviembre de 2024 mediante correo electrónico se entregó a la SIC el documento de titularidad expedido por el fabricante Red Hat así como el certificado de derecho de uso expedido por la unión temporal. Con lo anterior se da por entregados los vienes contratados a la SIC.

15. Al finalizar la ejecución del contrato, el contratista hará entrega Formal al supervisor del contrato o quien se delegue toda la documentación técnica generada o actualizada en los productos implementados y un informe detallado sobre el estado final del proyecto. Asimismo, entregará todos los procesos procedimientos instrumentos de gestión y bases de conocimiento que se desarrollen durante toda la ejecución del contrato.

 RTA: la documentación será entregada durante la sesión de transferencia de conocimiento programada para el 10 de diciembre de 2024.

16. ANS de Soporte RedHat

 Las suscripciones de Red Hat ofrecen software y mantenimiento de alta calidad, junto con servicios de información y soporte que abarcan todo el ciclo de vida de la infraestructura de la aplicación. Cuando los clientes participan en el proceso de soporte de Red Hat, a menudo interactúan con las personas que escriben y testean el software, y supervisan el desarrollo de las tecnologías de código abierto. Los clientes pueden contactar a Red Hat para aprovechar la experiencia durante las fases de planificación, prueba, implementación, mantenimiento y actualización de la infraestructura. Red Hat ofrece soporte de acuerdo al siguiente esquema de SLA Standard o Premium:

 ● Standard: Resolución de casos ilimitados, soporte a través de la web o telefónicamente, y en horario de trabajo regular.

 ● Premium: Resolución de casos ilimitados, soporte a través de la web o telefónicamente, siguiendo el esquema 24x7 para casos de Severidad 1 y 2, y horario de trabajo regular para casos de Severidad 3 y 4.

 El Servicio de Soporte Global de Red Hat utiliza las siguientes definiciones para clasificar los problemas:

Severidad 1 (URGENTE)	Un problema que afecta gravemente el uso del software en un entorno de producción (como la pérdida de datos de producción o en el que los sistemas de producción no funcionan). La situación detiene las operaciones comerciales y no existe un procedimiento para resolver el inconveniente.
Severidad 2 (ALTA)	Un problema donde el software está funcionando, pero su uso en un entorno de producción se reduce drásticamente. La situación está causando un gran impacto en las operaciones de su negocio y no existe un procedimiento para resolver el inconveniente.
Severidad 3 (MEDIANA)	Un problema que implica una pérdida de uso parcial y no crítica del software en un entorno de producción o entorno de desarrollo. Para los entornos de producción, el impacto en su negocio es medio o bajo, y su empresa continúa funcionando mediante el uso de un procedimiento. Para entornos de desarrollo, la situación está causando que su proyecto ya no continúe o pueda migrar a producción.
Severidad 4 (BAJA)	Consultas de uso general, informes de un error de documentación o recomendación para una futura mejora o modificación del producto. En el caso de entornos de producción el impacto en su negocio, en su rendimiento o en su funcionalidad de sistema es bajo o nulo. Para entornos de desarrollo, existe un impacto medio a bajo en su empresa, pero su negocio continúa funcionando, incluso mediante el uso de un procedimiento.

17. Cronograma de actividades:

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Estado	Recursos
Kickoff del proyecto	12/11/2024	12/11/2024	Ejecutado	SOAINT
Consolidación de Información	14/11/2024	6/12/2024	Ejecutado	SOAINT
Ingreso al Almacén	6/12/2024	7/12/2024	Ejecutado	SOAINT-SIC
Facturación	6/12/2024	7/12/2024	Ejecutado	SOAINT
Transferencia de Conocimiento	30/12/2024	30/12/2024	Pendiente	SOAINT
Verificación de la instalación de las Suscripciones	30/12/2024	30/12/2024	Pendiente	SOAINT

Firmas
OSCAR FABIAN RAMIREZ TORRES Coordinador del G.T. de Informática Forense y Seguridad Digita Supervisor SIC Ctto. No. 2584 de 2024
LUIS EDUAR CUESTA TAUTIVA Coordinador del G.T. de Servicios Tecnológicos C.C. 79.818.272 Supervisor SIC Ctto. No. 2584 de 2024
EDWIN ORLANDO ROZO MEDELLIN Representante Legal UNION TEMPORAL RENOVACIÓN 2024 Contratista